

Table with subscription rates for Jerez and other locations, including monthly and annual prices.

ANUNCIOS: a precios convencionales. Y Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Table with railway fares for routes like Jerez to Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

El Guadalete.

REVISTA COMERCIAL

La que publica nuestro ilustrado colega el Comercio Andaluz, con fecha del 10, es de interés para muchas personas de nuestra localidad...

Los negocios continúan sin gran animacion, si se tiene en cuenta que llevamos ya bastantes dias en las operaciones de la recolección, pero sin embargo, hácese ya contratos de alguna entidad en cebadas y trigo para entregar a medida que se vayan recolectando.

Los aceites son los que, según nuestras noticias, á semejanza de lo que acontece aquí, están algo encalmados en todos los mercados andaluces, á causa sin duda de los grandes negocios que en los extranjeros tienen hecho de estos caldos.

Aciruz.—La entrada por la Calzada ha sido en el día de ayer de 600 arrobas, que se vendieron de 33 á 32 1/2 reales arroba, ó sea de 8 pesetas 250 milésimas á 8 pesetas 125 milésimas los 115 kilogramos.

En los almacenes sigue cotizándose de 33 á 34 rs. arroba, ó sea de 8 pesetas 250 milésimas á 8 pesetas 500 milésimas los 115 kilogramos.

En Andújar: Los Sres. Miñon Hermanos cotizan la clase superior á 33 rs. arroba sobre wagon en aquella estacion y en sus corambres, y la clase regular ó destinada á fábricas, á 32 1/2 rs. arroba, bajo iguales condiciones.

En Málaga: En los almacenes se cotiza á 34 rs. arroba, mercado encalmado, y en las puertas á 32 1/2 rs. arroba, con corta entrada.

En Córdoba: Nuestros amigos y nuevos corresponsales Sres. Usano y Pagés nos dicen que en los molinos se cotiza de 30 á 31 reales arroba.

En Osuna: Se cotiza de 30 1/2 á 31 reales arroba.

En Cádiz: Los de la acreditada marca F. Rodríguez y Hija del mismo Constantina, se cotizan en fábrica, á seis sencillos, de 18, á 46 reales arroba, id. doble, de 19, á 56 id. id. id. cabecado, á 60 id. id. id. triple de 20, á 70 id. id. id. cuadruple de id. á 80 id. id. triple de 21, á 90 id. id. id. cuadruple de 22, á 100 id. id. id. todos ellos elaborados de vinos puros, sin mezcla alguna de industria.

En Cádiz: Los de la acreditada marca F. Rodríguez y Hija del mismo Constantina, se cotizan en fábrica, á seis sencillos, de 18, á 46 reales arroba, id. doble, de 19, á 56 id. id. id. triple de 20, á 70 id. id. id. cuadruple de id. á 80 id. id. triple de 21, á 90 id. id. id. cuadruple de 22, á 100 id. id. id. todos ellos elaborados de vinos puros, sin mezcla alguna de industria.

En Cádiz: Los de la acreditada marca F. Rodríguez y Hija del mismo Constantina, se cotizan en fábrica, á seis sencillos, de 18, á 46 reales arroba, id. doble, de 19, á 56 id. id. id. triple de 20, á 70 id. id. id. cuadruple de id. á 80 id. id. triple de 21, á 90 id. id. id. cuadruple de 22, á 100 id. id. id. todos ellos elaborados de vinos puros, sin mezcla alguna de industria.

En Cádiz: Los de la acreditada marca F. Rodríguez y Hija del mismo Constantina, se cotizan en fábrica, á seis sencillos, de 18, á 46 reales arroba, id. doble, de 19, á 56 id. id. id. triple de 20, á 70 id. id. id. cuadruple de id. á 80 id. id. triple de 21, á 90 id. id. id. cuadruple de 22, á 100 id. id. id. todos ellos elaborados de vinos puros, sin mezcla alguna de industria.

En Cádiz: Los de la acreditada marca F. Rodríguez y Hija del mismo Constantina, se cotizan en fábrica, á seis sencillos, de 18, á 46 reales arroba, id. doble, de 19, á 56 id. id. id. triple de 20, á 70 id. id. id. cuadruple de id. á 80 id. id. triple de 21, á 90 id. id. id. cuadruple de 22, á 100 id. id. id. todos ellos elaborados de vinos puros, sin mezcla alguna de industria.

En Cádiz: Los de la acreditada marca F. Rodríguez y Hija del mismo Constantina, se cotizan en fábrica, á seis sencillos, de 18, á 46 reales arroba, id. doble, de 19, á 56 id. id. id. triple de 20, á 70 id. id. id. cuadruple de id. á 80 id. id. triple de 21, á 90 id. id. id. cuadruple de 22, á 100 id. id. id. todos ellos elaborados de vinos puros, sin mezcla alguna de industria.

En Cádiz: Los de la acreditada marca F. Rodríguez y Hija del mismo Constantina, se cotizan en fábrica, á seis sencillos, de 18, á 46 reales arroba, id. doble, de 19, á 56 id. id. id. triple de 20, á 70 id. id. id. cuadruple de id. á 80 id. id. triple de 21, á 90 id. id. id. cuadruple de 22, á 100 id. id. id. todos ellos elaborados de vinos puros, sin mezcla alguna de industria.

En Cádiz: Los de la acreditada marca F. Rodríguez y Hija del mismo Constantina, se cotizan en fábrica, á seis sencillos, de 18, á 46 reales arroba, id. doble, de 19, á 56 id. id. id. triple de 20, á 70 id. id. id. cuadruple de id. á 80 id. id. triple de 21, á 90 id. id. id. cuadruple de 22, á 100 id. id. id. todos ellos elaborados de vinos puros, sin mezcla alguna de industria.

En Cádiz: Los de la acreditada marca F. Rodríguez y Hija del mismo Constantina, se cotizan en fábrica, á seis sencillos, de 18, á 46 reales arroba, id. doble, de 19, á 56 id. id. id. triple de 20, á 70 id. id. id. cuadruple de id. á 80 id. id. triple de 21, á 90 id. id. id. cuadruple de 22, á 100 id. id. id. todos ellos elaborados de vinos puros, sin mezcla alguna de industria.

En Cádiz: Los de la acreditada marca F. Rodríguez y Hija del mismo Constantina, se cotizan en fábrica, á seis sencillos, de 18, á 46 reales arroba, id. doble, de 19, á 56 id. id. id. triple de 20, á 70 id. id. id. cuadruple de id. á 80 id. id. triple de 21, á 90 id. id. id. cuadruple de 22, á 100 id. id. id. todos ellos elaborados de vinos puros, sin mezcla alguna de industria.

En Cádiz: Los de la acreditada marca F. Rodríguez y Hija del mismo Constantina, se cotizan en fábrica, á seis sencillos, de 18, á 46 reales arroba, id. doble, de 19, á 56 id. id. id. triple de 20, á 70 id. id. id. cuadruple de id. á 80 id. id. triple de 21, á 90 id. id. id. cuadruple de 22, á 100 id. id. id. todos ellos elaborados de vinos puros, sin mezcla alguna de industria.

En Cádiz: Los de la acreditada marca F. Rodríguez y Hija del mismo Constantina, se cotizan en fábrica, á seis sencillos, de 18, á 46 reales arroba, id. doble, de 19, á 56 id. id. id. triple de 20, á 70 id. id. id. cuadruple de id. á 80 id. id. triple de 21, á 90 id. id. id. cuadruple de 22, á 100 id. id. id. todos ellos elaborados de vinos puros, sin mezcla alguna de industria.

19 rs. fanega, esperando se baja á medida que se vaya recolectando.

En Andújar: La nueva la cotizan los señores Miñon Hermanos á 17 rs. fanega sobre wagon en aquella estacion.

En Écija: D. Gavino Jimenez nos la cotiza en carta que recibimos hoy, á 16 reales fanega.

En Priego: La vieja se cotiza á 30 reales fanega.

En Medina del Campo: La cotiza el señor Giraldo de 20 á 21 rs. fanega, con pocas existencias.

En Aguilár de la frontera: El Sr. Benítez la cotiza de 20 á 22 rs. fanega.

En Bienvenida: Nuestro corresponsal y D. Carlos Espinosa, de aquella plaza, nos cotiza la nueva de 18 á 20 rs. fanega, anunciándonos que tienen una buena cosecha.

En Marchena: La cotiza el Sr. Reyes de 16 á 18 rs. fanega.

En Córdoba: Los Sres. Usano y Pagés la cotizan: la vieja del país á 30 rs. fanega; la nueva de 18 á 20 rs. id.

En Castro del Rio: El Sr. Larra la cotiza á 15 rs. fanega, con tendencia á la baja.

En Ciudad Real: Según tarifa que hemos recibido de D. Marcos Rubio, se cotiza á 15 reales fanega.

En Lora del Rio: Según noticias, por cartas particulares, se cotiza á 16 reales fanega.

En Cantillana: Según avisa D. Antonio Fernandez á El Comercio Andaluz, se cotiza de 15 á 16 1/2 reales fanega, clase regular.

En Trigueros.—Los viejos y extranjeros no los cotizamos ya por ser sus precios nominales. Los nuevos, de 46 á 50 reales fanega, con tendencia á la baja.

En Écija: El fuerte semolero de 45 á 46 reales fanega; id. corriente de 42 á 44 reales fanega.

En Andújar: Ya se han hecho operaciones de los nuevos, de 48 á 52 reales fanega.

En Medina del Campo: Se cotizan de 44 á 44 1/4 rs. fanega de 94 libras para el detal; y de 45 á 46, id., sobre wagon en aquella estacion, según clases, y con regular entrada.

En Aguilár de la Frontera: El Sr. Benítez lo cotiza de 50 á 52 rs. fanega.

En Marchena: El Sr. Reyes cotiza: fuertes, de 42 á 45 rs. fanega; blanquillos, de 41 á 43.

En Córdoba: Los Sres. Usano y Pagés, los cotizan de 50 á 53 rs. fanega.

En Castro del Rio: El Sr. Larra lo cotiza á 44 rs. fanega, tendencia á la baja.

En Ciudad Real: Tarifa Rubio, candel superior, á 54 rs. fanega; id. corriente, á 52 rs. fanega; recio, á 54 fanega.

En Lora: Se cotizan á 46 rs. fanega, con pocas ventas.

En Osuna: Se cotizan: cerrado, de 42 á 50 rs. fanega; pinton de 40 á 46 rs. fanega; blanquillo á 40 rs. fanega.

VINOS.—No hay operaciones y se cotizan de 21 á 22 duros bota, del Condado, y de 25 á 26 duros bota, del Aljarafe.

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

OCCULTACIONES.

Las exigencias del periodismo que ha de prestar preferente atencion á los sucesos del momento, nos han impedido hasta hoy continuar en el examen de las estadísticas de la contribucion industrial, que tantas enseñanzas encierran.

PERO resueltos á no dejar de la mano estos trabajos hasta evidenciar lo defectuoso de una Administracion que en tantos años no ha sabido ó no ha querido descubrir las enormes ocultaciones que así en la riqueza industrial y de comercio, como en la territorial, existen, vamos á continuar señalándolas.

En la estadística de 1857 figuraban matriculados 607 ofitices y plateros; ascendiendo hasta 665 en 1863; pero luego comenzaron á bajar de tal modo, que en 1879 no quedaban sino 133.

Si el arte de platería sufrió en estos años tan rápido descenso en nuestro país, no es de extrañar que los esmaltadores siguieran la misma suerte y que de 169, á que llegaron en 1863, hayan quedado reducidos á 111.

PERO por extraño que sea todo esto, y por mucho que choque la disminucion en estas artes, cuando tanto ha crecido el consumo de platería y joyería, todavía ha

de llamar más la atencion la baja que se nota en las artes y oficios sobre objetos de madera.

La estadística de 1857 daba 16.347 carpinteros y carpinteros; en 1863 ya llegaban á 17.297 y si quiera en uno y otro año supusieran muchos que todavía existieran pocos sin matricular, en 1879 nos encontramos con que divididos los conceptos antes englobados no aparecian matriculados sino 11.417 carpinteros con taller, 180 de los clasificados en obras de afuera y 4.572 carreteros, ó sea un total de estos oficios 16.169, que, no llegan á los que habia en 1857.

¿Se necesita más prueba de lo bien que se hacen las matriculas industriales? Pues aún descubriremos en lo referente á oficios cosas más peregrinas.

ENTRE CARLISTAS.

Porque están perfectamente dentro del cúmulo de miserias que ofrecen impávidamente á la consideracion del país los más de nuestros hombres públicos, recordaremos éstos edificantes párrafos de La Fé, el periódico más genuinamente carlista de cuantos se publican en España, y hoy desdennado por el que se titula Carlos VII é insultado ferozmente por el famoso Siglo Futuro.

Dice así La Fé: «Tambien ayer, lunes 9 de julio, á los ocho dias precisamente de habernos recordado el Sr. Nuncio que Su Santidad deplora las ásperas polémicas que ofrecen al mundo un tristísimo ejemplo indigno de quien profesa la ley de Cristo.» El Siglo Futuro nos insulta llamándonos el periódico del Do ut des, y añadiendo al pie de unas cuantas líneas de nuestro suelto del sábado:

«Esto, despues de haber dado vida al inmundo Cabecilla, donde ha vaciado los torrentes de veneno que circulan por sus venas... no tiene precio. Eso es, y así es, el periódico del Do ut des.»

Y según parece, no puede ser otra cosa.»

En la edicion chicá de El Siglo Futuro, la que más circula, hay este párrafo que en la grande no aparece:

«Hipócrita y bobalicón! Eso es el periódico del Do ut des.»

Si explicáramos cómo, cuándo y por qué se publicó El Cabecilla, llamado «inmundo» por El Siglo Futuro, y cuándo, cómo y por qué escribió con su firma en El Cabecilla uno de los dos directores de La Fé, tendríamos que renovar la polémica de que acabamos de separarnos por tercera vez en el curso de dos años y medio.

Resulta, pues, que en una semana nos ha llamado El Siglo Futuro «mercaderes, hambrientos, ridiculos, soeces, insolentes, venenosos, bobalicónes é hipócritas.»

PERO como iguales ó mayores insultos nos lanzaba casi diariamente desde el otoño del año 1881 hasta el otoño de 1882, esto es, antes de aparecer El Cabecilla, y como nosotros nos callábamos entonces, ahora tambien nos callaremos haciéndonos menos violencia, porque no podemos olvidar la circular del Sr. Nuncio de Su Santidad y las recomendaciones de los Sres. Obispos.»

EL ANUNCIO.

La prensa periódica que con razon se califica de cuarto poder del Estado, tiene una gran significacion social en nuestro tiempo en diversos y muy diferentes conceptos; y uno de estos conceptos es su influencia en la vida comercial é industrial.

Esta influencia obra principal y directamente por medio del anuncio, que va adquiriendo desarrollo verdaderamente asombroso, y tanto mayor cuanto mayor es el estado de adelanto y cultura del país donde facilita y estimula las transacciones y especulaciones comerciales é industriales.

Por ejemplo, en Inglaterra y los Estados Unidos, anglo-americanos, donde el comercio y la industria fabril tienen sus mayores centros de actividad, el periódico lo es casi todo como instrumento de publicidad comercial é industrial, porque el espacio que dedica á las demás materias, incluidas las políticas, es insignificante comparado con el que dedica á lo que por antonomasia se llama anuncio.

En España, que ha caminado en este ramo de la actividad humana, como en casi todos, á la zaga de las demás naciones de Europa, el anuncio carecia de toda importancia hasta despues de mediar el presente siglo. En la misma capital del reino apenas bastaba para alimentar las columnas de un mequino periódico, que

era el Diario oficial de avisos, que con frecuencia tenia que apelar á los artículos de variedades literarias, á pesar de ejercer casi exclusivamente el monopolio de los anuncios oficiales, siempre numerosos en la capital del Estado.

Sus anuncios particulares casi estaban reducidos á los de amas de cria, galeras y carromatos, pérdidas y ballazgos y diversiones públicas, que se reducian á las de dos ó tres teatros y la plaza de toros. Únicamente en Barcelona, la primer poblacion industrial y mercantil de España, habia un periódico, el Diario de Brusi, decano de los españoles, pues cuenta más de un siglo de existencia, que tenia suficientes anuncios particulares para llenar diariamente algunas de sus páginas en cuarto español. El comercio y la industria desdennaban aún el anuncio, opinando que «solo anunciaba el que no vendia.» al paso que los que les llevaban lo menos un siglo de ventaja eran de opinion que «solo vendia el que anunciaba.»

Esta última opinion, que sin contradiccion reina en todas partes, se ha ido haciendo extensiva á España, y el anuncio adquiere de dia en dia extensión y generalizacion que tiene trazas de llegar, en lo que resta del presente siglo, á lo que ha llegado en las principales plazas mercantiles é industriales de Europa y América.

El periódico diario tiene, pues, en nuestro tiempo una gran importancia; aún juzgáudole meramente por el servicio que presta al comercio y la industria facilitando sus transacciones con el anuncio, que sin el periódico careceria de un gran medio de transmision y publicacion.

las diputaciones provinciales en el párrafo segundo del art. 13 de la ley de 30 de junio de 1878, se entenderá prorogada por todo el tiempo que exista en la Península é islas adyacentes la plaga conocida con el nombre de filoxera vastatrix.

El gobierno, oyendo á la comision central de defensa contra la filoxera, podrá autorizar á las demás provincias que lo soliciten para hacer efectivo este impuesto, dedicándolo á la adopcion de medidas conducentes á la defensa de sus viñedos.

Art. 2.º Se abre un crédito permanente de 500.000 pesetas, á favor del ministerio de Fomento, para atender á los gastos indispensables de estudio, ensayos, auxilio, defensa general de la plaga y demás servicios que origine el cumplimiento de la ley vigente de defensa contra la filoxera.

EL CÓLERA.

Empezamos haciendo constar que la salud pública es excelente en todo el territorio de nuestra Península, y que no existe motivo alguno que induzca á suponerse en contrario. El único punto de donde pudiera venir el peligro es Gibraltar, pero el representante de España en aquella poblacion ha manifestado que su estado sanitario es completamente satisfactorio.

Las noticias que encontramos en la prensa extranjera, si interesantes y dignas de ser conocidas, han perdido parte de su importancia ante la trascendencia de los telegramas publicados en nuestro número de ayer.

Limitábase todas ellas á comunicar algunos detalles relativos á los extragos causados por la epidemia y á dar idea de las medidas adoptadas para evitar su propagacion.

Según los informés del Daily-News, en el hospital árabe del Cairo han ocurrido algunos casos de cólera, á los cuales se refieren sin duda los telegramas que nos anunciaron su aparicion en la capital de Egipto.

Las fuerzas que forman el cordón sanitario alrededor de Banueta están formadas por soldados egipcios al mando de algunos oficiales ingleses: en las tropas de ocupacion se han presentado algunos casos de disenteria, ocasionada por el abuso de las bebidas alcohólicas, y nada tendria de extraño que el cólera causara algunas victimas en los soldados de Inglaterra si no se cuida de que observen un régimen en armonia con las circunstancias.

El Consejo Sanitario de Constantinopla continúa adoptando disposiciones mercedoras de incondicional aplauso. Despues de haber decidido que todos los buques que hayan atravesado el Mar Rojo sean sometidos á la misma cuarentena que los procedentes de Egipto, y de excitar al gobierno de este país para que impida el embarque de pasajeros con direccion al litoral otomano, ha acordado que una comision extraordinaria se dirija á Beyruh y Smyrna, con objeto de elegir en cualquiera de las islas próximas emplazamiento adecuado para un nuevo hospital.

MONOMANIAS.

Cada cual tiene la suya, es indudable. Desde aquel sabio diplomático que hacia cosquillas á sus amigos con un coraplumas, hasta el último tonador de relojes, no encontrarán los observadores más que monomaniacos en la humanidad.

La monomania de la irregularizacion de dinero, alhajas, ropas en buen uso y efectos que convienen, es la que adquiere mayor y más alarmante desarrollo.

Un zapatero establecido en París delató al comisario de policía del distrito á una dama que le habia furtado coelho un par de botinas para señora.

La delincuente se presentó en el despacho del comisario, llamada por el representante de la autoridad.

Es la viuda de un doctor en medicina cuya fama fué europea.

El dependiente de la autoridad quedó estupefacto, hasta donde lo permite el oficio, oyendo el apellido de la acusada.

«Pero es posible que usted sea la viuda de N.?»

«Auténtica—respondió la dama:—Sin mentir?—No soy capaz de ello.

«Las pruebas que presentó la señora convencieron al representante de la ley.

«Cómo descubrió Vd. el robo, maestro?» preguntó el juez al zapatero.

«Porque cómo las botinas eran estrechas para esa señora, hubo de volver á mi casa, con el mayor cinismo, para que yo las ensanchara.

«Y Vd. señora, confiesa el hurto?»

«Jamás: esas botinas son mías; las pagué religiosamente.

«Aquí no hable Vd. de religion, señora—replicó indignado el hombre de ley.

«Las he pagado—repetia la dama.

«Es una torpeza no exigir factura, porque dan ustedes lugar á estos casos.»

El tribunal dispuso un registro en casa de la viuda de N.

«Aquella suntuosa morada más parecia al decir de uno de los curiales menores la estancia de una mujer en pleno goce de marido, que la habitacion de una viuda.»

Entre los objetos que más excitaron la curiosidad de los dependientes de la autoridad, se hallaban dos estatuas, magnificas obras de arte.

«Y de estas estatuas?» preguntó el comisario—¿tampoco conserva Vd. la factura?

«No, señor—respondió la dama desconcertada.

Y diciendo esto se dejó caer en una butaca, y rompió á llorar desolada.

«Esto es grave—decia uno de los circunstantes.

«¿Qué apostamos á que no conserva ni la factura del esposo?» exclamaba otro casi indignado.

—¡Una señora principal!  
—¡Fíese usted en las apariencias!  
—¡Una mujer ya viuda!  
—¡Y rica!

La dama confesó lo de las botinas y lo otro.

El tribunal ha dispuesto que quede en libertad hasta que examine el Dr. Legrand du Sault el estado mental de la delincuente.

Es un caso patológico digno de estudio.

«¿Quién sabe si la locura es una superioridad de inteligencia?»—decía Edgar Poe.

¿Quién sabe si el robo será una necesidad espiritual en el ladrón!

¿Quién sabe si los tomadores, timadores, irregularizadores, y coros de ladrones de ambos sexos, serán otros tantos casos patológicos dignos de estudio y de la benevolencia general de sus convecinos!

La ciencia está en mantillas.

Apenas hace pinitos, y ya ven ustedes los casos patológicos que se presentan de ladrones inconscientes.

Cuando la humanidad llegue al apogeo de la civilización, tal vez puedan de mostrar los sábios futuros la inculpabilidad de los ladrones en cuadrilla ó solitarios.

¡Qué descanso para los tribunales de justicia y qué tarea para los médicos del porvenir!

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 12 á las 10'45 de la mañana.

El Rey preside hoy un Consejo de ministros en el que se ultimará la combinación de Gobernadores.

El Sábado terminará el debate político, al cual se sigue dando escasa importancia.

Ninguna disposición oficial notable.

Madrid 12 á las 4'7 de la tarde.

En el Congreso se discute el dicamen favorable á la supresion del recargo del 10 por 100 en las tarifas de los ferro-carriles. Fustigueras presentará voto particular.

El cólera estacionado.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS.  
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.  
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO,

MÉDICO-CIRUJANO.  
CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE A UNA.  
CARMEN, NÚMERO 20.

CONSULTAS

MÉDICO-QUIRÚRGICAS

por el Médico Militar D. José M. Escudero y Franco, especialista en enfermedades secretas.—Todos los días, de ocho á nueve de la mañana.—FARMACIA RUIZ, 53, Larga, 53.

Ayer anuncia (La Provincia Gaditana) que cesa en su publicación; pero reaparecerá con el propio nombre, ó con otro cualquiera, dentro de pocos días, según debe colegirse de dos sueltos que escribe el apreciable colega.

El cual, en su artículo de fondo, hace estas profecías:

«Tenemos la íntima convicción de que los disidentes han de resultar prisioneros de guerra de los conservadores que ya dominan en el Puerto, en la mayoría de los Juzgados municipales de la provincia, que adquieren ahora una participación considerable en la Diputación provincial, como ya la adquirieron en el Municipio gaditano, en compensación del auxilio prestado á los disidentes.

Protestamos desde ahora que cuando el Gobierno de S. M. quiera consultar de nuevo al país en otras elecciones de Diputados y Senadores, los disidentes resultarán envueltos en sus propias redes y los conservadores sacarán por sorpresa Diputados á Cortes á los Mata Sancho, Camacho, Garrido Estrada y Lopez Francés; la disidencia habrá realizado una aspiración personal, sus deudos y parientes habrán alcanzado otros goces menos ideales, pero el partido constitucional quedará aniquilado en la provincia de Cádiz y el Gobierno habrá sufrido un rudo desengaño»

No es imposible lo que el cofrade escribe precisamente en esos supremos instantes de pasar á otra vida, en los cuales dicen que anda iluminado el espíritu.

Por fin se vé la calle de las Armas libre de la enorme cantidad de tierra que tanto molestaba al vecindario y á los ranscutentes.

¿Cuándo se hace otra limpia en la calle de Cartuja, donde tambien es insostenible el polvo? Rogamos á quien corresponda que tome en cuenta este recuerdo.

Noticias de la «Crónica local» de Sanlúcar:

«Anteayer ha presentado dimision de su cargo el Sr. D. José Carrillo Paz, secretario de este municipio.

—Ayer se presentó otra instancia al señor Alcalde firmada por varios vecinos de esta ciudad, pidiendo no se impongan arbitrios municipales sobre las especies gravadas por el Tesoro.»

Ayer ha fallecido en el Puerto de Santa María el farmacéutico y literato D. Ignacio Martínez y Mendoza, ventajosamente conocido en Jerez, tanto por sus buenas cualidades, como por sus publicaciones literarias.

Los muchos amigos que tenia en esta ciudad, en donde residió muchos años, han sentido vivamente la pérdida de tan excelente jóven y envían á su familia el más sincero pésame.

Tambien ha fallecido antes de anoche repentinamente en Jerez el señor D. Ildefonso Duran, profesor y director del gimnasio de la calle de Caracuel y uno de los que tienen establecida en Jerez la fábrica de gaseosas en la Tornería.

Su excelente carácter y buenas cualidades le habian conquistado en Jerez gran número de amigos, que lamentan su pérdida.

Segun tenemos entendido, parece que esta noche está citado el Excelentísimo Ayuntamiento para dar cuenta de un oficio remitido al Sr. Alcalde interino en el que, el Sr. D. Bartolomé Muñoz, empresario de la Plaza de Toros de esta ciudad, dice que está decidido á dar la corrida tradicional del día de Santiago, con la expresa condicion de que los productos, si los hay, se repartan en los establecimientos de Beneficencia; y si resultan pérdidas serán de su cuenta.

Ingeniosa es ciertamente la manera de justificarse del lapsus del día de San Juan; y además de ingeniosa tiene sus ribetes de caritativa. Pues siendo esto así, deseamos que la corrida se lleve á cabo; y es más, nos atreveremos á aconsejar la asistencia al espectáculo, siquiera sea por lo que pudiera reportar á los disvalidos.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»:

«Se ha ordenado por el Sr. Gobernador civil á los directores de los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital, que manifiesten al señor diputado, hoy, Ordenador de pagos, D. Serafin Jordan, cuantos datos y documentos les reclame referente á dichos establecimientos.»

—Ayer ha sido quemada por disposicion de la autoridad, una vaca moruna de las que habian sido presentadas en el Mataero para el abasto público, y que estaba atacada de viruela. Dicen, lo cual no deja de ser extraño, que es el primer caso observado en dicha casa de una res vacuna atacada de dicha enfermedad.

—A consecuencia de reclamacion de varios cosecheros de vinos de Jerez, Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda, por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que las bodegas en su concepto de depósitos para los efectos de la Instruccion de consumos no deben ser aforadas por medicion teniendo en cuenta que puede ocasionarse perjuicios, y que para que pueda cumplirse la regla final, se practique áquel por aprecio que harán peritos.

—Ayer se verificó un segundo arqueo en las cajas provinciales, á motivos de hacerse cargo el nuevo Ordenador, resultando segun nos dicen, alguna diferencia, del verificado há meses por la comision que se nombró para este asunto.

Se levantó acta notarial del resultado.

En vista de los muchos abusos que hace tiempo se venian ejecutando en la estacion de Cádiz del ferro-carril por los corredores y dueños de casas de huéspedes, que á la llegada de los trenes apenas dejaban transitar por el andén los viajeros, el Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia ha dado sus superiores órdenes para cortar estos abusos.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para la Habana, 1 bota, 3 cuartas y 442 cajas.
- Para Baracoa, 60 cajas y 4 barriles.
- Para Veracruz, 46 botas, 3 cuartas y 419 cajas.
- Para Colon, 60 garrafones.
- Para Manila, 40 botas, 1 cuarta y 384 cajas.
- Para Santa Cruz de Tenerife, 6 botas, 1 cuarta y 43 cajas.
- Para Las Palmas, 7 botas, 3 cuartas y 16 cajas.
- Para Marsella, 1 bota, 3 cuartas, 5 octavas y 6 cajas.
- Para Montevideo, 7 botas y 3 cuartas.

Para Buenos Aires, 34 botas, 1 cuarta y 1 caja.

El tiempo.—Aunque la temperatura que disfrutamos actualmente es propia del mes en este clima, no dejan de llamar la atencion sin embargo las variaciones de temperatura que se notan si quiera no sea por otra cosa sino por dejar de recordar que todos los años sucede lo mismo con escasa diferencia.

De madrugada y durante la noche suele sentirse un fresco bastante intenso que hace recordar los braseros y las capas... acaso empeñadas en no volver á la vida pública hasta el mes de Diciembre.

De día, por el contrario, hace un calor de todos los infiernos, hasta el punto de que no se busca otra cosa que refrescos y helados. Nadie puede ofenderse de que lo despidan con viento fresco. Muchos parece que están deseando que, les suelten una fresca. Los cantadores prefieren ahora las coplas que huelen á invierno ó que recuerdan algo acuático. Así, cantan:

«¿Quién trita habiendo guita?  
¿Quién tiene la novia fea,  
habiendo tantas bonitas?»

Blancita como la nieve.  
¿Qué lástima de gachí  
que otro gachó se la lleve!

A la mar fui por naraajas  
cosa que la mar no tiene:  
metí la mano en el agua...  
la esperanza me mantiene.

No me extraña que en las olas  
haya perlas á millares;  
á la orilla del mar  
te vi llorando una tarde.

Yo he visto con sol llorar,  
tronar y ponerse oscuro,  
y concluirse un querer  
cuando estaba más seguro.

Anda y no presumas más:  
si te has de tirar ar pozó,  
¿qué miras ar brocá?

Inocencias de un colega sevillano:

«Vaya un problema, que sometemos á la resolucion de quien deba darla, y que recuerda con lo que ayer dijimos acerca del precio de los trigos y del en que se expende el pan en Sevilla.

«Cuando el trigo se vendia de 75 á 80 reales la fanega, se vendia el pan de 41 á 52 céntimos el kilogramo; vendiéndose ahora la fanega de trigo de 40 á 45 reales, ¿cuánto debe espenderse el pan de un kilo?»

Por lo que pueda interesar á los viajeros diremos que el martes se abrió al público, con servicio limitado y al paso de los trenes, la estacion de enlace de Zafra.

Denuncia el «Diario de Granada» el hecho de haber sido envenenadas más de cincuenta personas con helados confeccionados en sorbetas de cobre sin estañar, y dice que, merced á los eficaces auxilios de la ciencia médica, esas cincuenta personas se encuentran ya fuera de peligro.

En menos de 18 meses han sido muertos ó heridos en Francia por sus enfermos seis médicos alienistas. Primero, el Dr. Marchand, de Tolosa, muerto de un pistoletazo; el Dr. Gray, gravemente herido de dos balas de revólver; el Dr. Oranga, perseguido y herido á pedradas; los doctores Becoulet y Espiau de Lamestre, han quedado ciegos, y el Dr. Van Gelham, que ha muerto á consecuencia de las mordeduras de un loco furioso.

Esto prueba que no basta siempre encerrar á los locos para hacerlos inofensivos.

La primera cola.—Niña de negros rasgados ojos—¿por qué demuestras esa alegría—entre callados puros sonrosos?—¿qué es lo que sueña tu fantasía?—Al ver alegre como resbalas,—más encendida que una amapola,—volviendo el rostro por esas salas—por donde arrastras tu primer cola,—pienso en la dulce dicha soñada—con que hoy halagas tu pensamiento,—cuál ave hermosa, que emprendió osada—su primer vuelo,—cortando el viento.—Hoy te embelesas con los rómores—que lanza el traje suelto y ligero—cuando atraviesas los corredores,—y que parece que lisonjero—dice con eco que te encarina,—cuánto has cambiado si hoy de repente—mujer te encuentro, y ayer aún niña—¡ibas saltando viva y riendo!—Ya abandonaste tu tierno nido—donde pasaste tu infancia hermosa,—y por la cola de tu vestido—tienes tus alas de mariposa.—Tendrás muy pronto nuevos afanes,—y oírás ardientes palabras huecas,—mientras se pudren por los desvanes—tus olvidadas pobres muñecas.—Cuando despiertes las impresiones—á que esta nueva faz te convida,—y en medio el brillo de los salones—siempre radiante, siempre querida,—vuelvas un punto tras

la agitada—lucha, en que brotan vivos amores,—la cariñosa tierna mirada—hácia el cuartito de tus labores,—verás con gozo dulce y sereno—aquella estancia tranquila y sola—en que impacientemente latió tu seno—porque arrastras la primer cola.

Están llamando la atencion en los círculos artísticos y entre profesores y aficionados al divino arte, las discretas y severas revistas críticas de las bellas artes en general y de la música en particular que publica la nueva é interesante revista semanal ilustrada La Armonía, excelente publicacion de inmejorables condiciones, que sin embargo es la más económica que existe, pues solo cuesta ocho pesetas al año, ó mejor dicho, no cuesta nada porque el suscriptor tiene derecho á reintegrarse del importe en libros ó en música á su eleccion.

El número que tenemos á la vista contiene entre otros importantes artículos los primeros capítulos del importante trabajo de Wagner titulado Mis ideas que ha de llamar la atencion; una curiosa noticia sobre la primera obra dramática de Gounod; Memorias de un piano, una revista de la Exposicion de pinturas del señor Bosch, etc, etc. El grabado que adorna este número es un magnífico retrato de la distinguida cantante, hoy retirada, Elena Sanz.

El duque de Marlborough, cuya muerte anunció hac pocos días el telegrafo, deja dos hijos que representan los polos de la política inglesa.

El menor es lord Randolph Churchill, que se distingue por su ardimiento ultracorporador en la Cámara de los Comunes. El otro es el famoso marqués de Blandford, ultra-radical, libre pensador, casi ateo. Este último hereda el título y el puesto de su padre en la Cámara de los lores, así como la pension de 20.000 duros de que han gozado todos los duques de Marlborough.

Remitido á informe de la diputacion provincial de la Coruña el expediente instruido sobre construcción de un ferro carril que partiendo de Santiago enlance en la línea general del Noroeste, aquella corporacion acaba de dar dictámen.

Dos trazados se disputaban la preferencia. Uno de Santiago á Cambre que favorecía exclusivamente á la ciudad de la Coruña; otro de Santiago á la Tieyra que sobre ser mucho más corto y de menos coste responde á las necesidades de toda Galicia y facilita grandemente la comunicacion de aquellas provincias con el centro de España.

La diputacion provincial por gran mayoría ha informado favorablemente al trazado de Santiago á la Tieyra, sobreponiéndose á exigencias de localidad y atendiendo tan solo, como debia hacerlo, al bien general de la comarca gallega.

Robo notable.—Un hecho ocurrió el lunes en B. rcelona que llamó la atencion pública. Un caco, ayudado por los trabajos preparatorios de una mujer, intentó robar el piso tercero de la casa número 2 de la calle de la Aduana. Como el dueño del mismo ejerce la industria de tablero, se ve obligada la familia á dejar todas las mañanas poco menos que abandonada la casa.

Hace algun tiempo, que cierta mujer llamada Maria Segura, habia puesto en juego diversos medios para captarse las simpatías y voluntad de Marcelina, sirvienta de la casa, por conducto de la que se enteró del género de vida de sus dueños, llegando al extremo de interesarla más tarde á que cuando recibiese orden franquease la puerta de la casa para robar á sus amos. Parece que la criada, que resistió á las ventajosas proposiciones que se la hicieron, cedió á las amenazas y se comprometió á servir de instrumento á los malhechores que intentaban saquear la casa aprovechando las horas de ausencia de sus dueños. Añádase que la criada no pudo resistir la voz de su conciencia que le aconsejaba descubrir á su amo el complot que se fraguaba, como así lo verificó, y de acuerdo con ésta, fingió secundar las intenciones de los malhechores.

Esto sucedió el día 28 del mes pasado y el dueño de la habitacion participó las noticias recibidas al alcalde de barrio, quien dispuso quedase dicha habitacion custodiada por tres guardias municipales, llamados Queralt, Aguacil y Bravo, quienes permanecieron en ella tres días y tres noches. Oíase á las once de la noche.

Ayer, á las ocho de la mañana, hallándose éstos apostados en la habitacion y ausentes como de costumbre sus dueños, se presentó un sujeto, que con una llave maestra abrió la puerta, y se dirigió á una cómoda de la que sacó varias alhajas guardándose en el bolsillo, en cuyo momento los guardias le intimaron la rendicion, mas el caco les contestó ha-

ciéndoles algunos disparos de revólver y defendiéndose luego con un enorme cuchillo.

Y no solo se limitó á la defensiva sin que se arrojó sobre los municipales, hiriendo á uno en el brazo y rasgando la levita á otro, por cuyo motivo se vieron aquellos precisados á dispararle varios tiros á quema ropa, cuyos proyectiles hirieron gravemente al caco; pero éste, apesar de las heridas, se mantenia á la agresiva, siendo por fin detenido y conducido luego á la casa de socorro, donde falleció á las once.

Recientemente se ha fallado por los tribunales de Nueva York un litigio que no carece de originalidad.

La demandante era una bellísima jóven obrera llamada miss Annie Crandell, y el demandado un jóven hijo de padres ricos, Miss Annie acusaba al susodicho jóven de haberla engañado con promesas de matrimonio que no cumplió, y pedia una indemnizacion de 50.000 duros por los perjuicios que habia sufrido en su reputacion y en sus afecciones.

El tribunal ha condenado al jóven á pagar á su prometida la suma de 15.000 duros.

Despues de escuchar la lectura del fallo, la antes atribulada doncella abandonó la Sala más contenta que unas páncias. Si las españolas dan en la moda de imitar á la querellante anglo americana, ya les ha caído que hacer á los tribunales de justicia.

Catorce indios araucanos, han llegado el lunes último á Burdeos, de donde seguirán para Paris, en cuyo Jardín de aclimatacion van á ser exhibidos por un tal Mr. Fritze que los ha conducido.

Seis hombres robustos, cuatro mujeres y los demás niños de cortos años. Uno de los primeros habla el español y sirve de intérprete á los demás.

Las mujeres visten una especie de túnica blanca y azul, y llevan pendientes del cuello grandes placas de plata. Los hombres llevan un traje análogo y se pintan la cara de rojo. Su principal alimento se compone de patatas cocidas y beben agua azucarada. Mr. Fritze se propone exhibir los araucanos en Londres y en las principales poblaciones de Francia, despues de una regular estancia en Paris.

Entre amigos:

—Hace un siglo que no vé á Damian; ¿qué ha sido de él?  
—Ha perdido una gran parte de su fortuna y la quiebra le ha puesto casi imbecile.  
—Entonces has ganado, porque antes lo era del todo.

Notas é impresiones.

Todo discurso, por elocuente que sea, no convence sino al que está convencido. En el amor más puro hay un fondo de sensualismo.

No es la experiencia la madre de la ciencia, sino la curiosidad.

No confundamos el verbo padecer con el verbo sufrir. Padecer es sentir dolor á pesar nuestro, y sufrir es soportarlo con resignacion.

No confundamos, políticamente hablando, el orden con la quietud; el orden resulta de la armonía, la quietud resulta del espanto ó de la muerte.

Para descansar, es necesario cansarse, porque descansar no significa más que destruir el cansancio. Apliquemos esta axioma tan sencillo, á la vida, y viviremos bien.

No siempre lo útil es bueno, pero lo bueno siempre es útil.

La memoria no implica talento, pero el talento implica memoria.

Una botella de beneficios.—No penseis que el valor del Agua Florida de Murray y Lanman consiste solamente en su superioridad como perfume sobre todas las demás perfumes. Hay una virtud cosmética en su elemento floral que suaviza y ablanda la piel; una virtud antiséptica que la hace un admirable dentífrico (diluida en agua); una virtud contra-irritante que aplaca la coñezon producida por las picaduras de los insectos, y calma la irritacion causada por la fuerza de los rayos del sol, además de un principio estimulador que inmediatamente alivia los desmayos. Es especialmente útil como sahumerio refrescante y desinfectante para el cuarto del enfermo, mientras que como perfume delicado del tocador no tiene igual en ambos Hemisferios.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

EPISODIOS NACIONALES.

RELACIONES HISTÓRICO-NOVELASCAS.

PEREZ GALDÓS.

Cada tomo DOS PESETAS.

Liberia calle Larga, núm. 33.

DEBERES DEL HOMBRE

PARA CON LOS ANIMALES.

D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL

Libro destinado principalmente a las Escuelas y Colegios...

Se halla de venta al precio de 4 rs. en rústica y 8 rs. en tela, en la

LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

Movimiento de Poblacion en el dia 12. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos.

Carmen Ponce. Emilia Diaz del Cotero y Montero.

Defunciones.

D. Catalina Velasco Barea. D. Mateo de Jesus Barcala (exposito)...

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Table with columns: Rosas, Peso, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De corda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 11 DE JULIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del dia anterior. 238. Entrada en el dia de la fecha. 12.

Bebe por curados. 15. Idem por fallecidos. 0.

Existencia que queda. 230.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. 27. Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 134.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 2.—Niños, 1.—Niñas, 5.—Total, 12.

CÁRCEL. Presos existentes del dia anterior. 297. Entrados en el dia de la fecha. 10.

Han salido. 5. Quedan. 302.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

En sesion del 9 ha acordado el Excmo. Ayuntamiento que se proceda con la mayor actividad y energia a la recaudacion de cuantos descubiertos resulten a favor del municipio...

Jerez de la Frontera 12 de Julio de 1883. —José Oromoz.

EDICTO.

En providencia del Sr. Juez Municipal interino de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, dictada ante mi en esta fecha, a escrito presentado por D. Emilio Nieves y Senet, se manda convocar a todos los acreedores de este para tratar de quita y espera solicitada por el mismo...

EDICTO.

Don Santiago de Heceta, Jefe honorario de Administracion de Hacienda pública, Administrador especial de Contribuciones y rentas de esta ciudad y Presidente de la Comision de evaluacion y repartimiento de la misma, etc.

EDICTO.

Don Santiago de Heceta, Jefe honorario de Administracion de Hacienda pública, Administrador especial de Contribuciones y rentas de esta ciudad y Presidente de la Comision de evaluacion y repartimiento de la misma, etc.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Minimas de la Purisima Co cepcion.

SANTO DE HOY.—San Anacleto P. y Mr. MAÑANA.—San Buenaventura Ob. y Dr. y Santa Adela Vd.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Concepcion, en las RR. Minimas.

MAÑANA.—Nuestra Señora de la Concepcion, en las RR. Minimas.

—Hoy es el octavo dia de la acostumbrada novena preparatoria con que la comunidad de Religiosos Carmelitas y en union de ella la hermandad del Santo Escapulario, celebrarán la festividad conmemorativa de su gloriosísima madre é instituidora la Santísima Virgen del Carmen, dando principio por la tarde, en la que habrá plática y devotas pces.

—Mañana Sábado, a las doce, se practicarán los piadosos ejercicios por la asociacion de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesus, en la iglesia de los Descalzos. Estos ejercicios, asi como la misa y responso, se ofrecerán en sufragio del alma de nuestro asociado difunto el Sr. D. Francisco Jimenez de la Oza Reyes (Q. S. G.). Se suplica la asistencia.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D. FRANCISCA DE ASÍS GAO DE FERNANDEZ, Q. S. G. Falleció el dia 15 de Julio de 1882. Todas las misas que se celebran el dia 14 del corriente, en la iglesia de San Miguel, las rezadas del dia 15 y el funeral que tendrá lugar el próximo Sábado 14, a las ocho y media de la mañana, en la misma iglesia, se aplicarán en sufragio por el alma de dicha señora.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 11.

A última hora recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en Paris diciéndonos que Cassagnac ha sido expulsado de la Cámara por quince dias, a consecuencia de graves insultos dirigidos al Presidente del Consejo.

Paris 10 (7 y 20 noche).—El conde de Chambord ha pasado peor la última noche que las anteriores. Reprodujéronse los vómitos de sangre y aumentaron de tal manera los dolores, que no ha sido posible calmarlos ni aun con fuertes dosis de morfina.

El enfermo se siente excesivamente débil. No ha abandonado la cama desde el jueves. Espera el desenlace con resignacion y ha dicho a los médicos que está convencido de la inutilidad de los esfuerzos de la ciencia. Los médicos consideran que la catástrofe no es inmediata.

Los principes de Orleans permanecerán en Hungría hasta el jueves. De allí pasarán a Viena, donde el conde de Paris esperará el desenlace.

El Daily-News publica un telegrama del Cairo, diciendo que el gobierno egipcio ha agotado todas las medidas de precaucion. El Temps publica otro telegrama, por el que se desmiente el rumor de haberse presentado el cólera en Marsella, y asegura que las personas que se hallan en el lazareto gozan de buena salud.

El gobierno ha telegrafado a Marsella imponiendo cuarentena a las procedencias de Egipto, aunque hayan tocado en Malta, por parecerle insuficientes las medidas adoptadas por el gobierno inglés.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA

La Gaceta del 11 contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real orden suspendiendo interinamente en el ejercicio de su cargo a varios diputados provinciales de Cádiz.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autógrafo de la Agencia Fabra

Manila 6.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo del Marqués de Campo España.

Paris 11.—Los últimos despachos de Frohsdorf dicen que el conde de Chambord pasó el dia de ayer con menos intranquilidad que durante la noche, consiguiendo dormir un poco, apesar de la fatiga que no le abandona.

El enervamiento resultado de la falta de reposo, es tan extremo que los médicos temen que sea de más funestos resultados que la misma enfermedad.

cion será la adquisicion de un puerto en el Mar Rojo para Italia.

Constantinopla 11.—En Alejandria han muerto del cólera algunos europeos.

Paris 11.—Ha producido muy mal efecto la declaracion del gobierno inglés en la Cámara de los Comunes, negándose a imponer cuarentenas en los puertos de las islas británicas a las procedencias de los puntos infestados; pues los viajeros y las mercancías que vengan al continente podrán eludir las cuarentenas tomando la via de Inglaterra.

Londres 11.—La comision mixta de lores y de individuos de la Cámara de los Comunes para informar acerca de la conveniencia del túnel de la Mancha se ha declarado contraria a esta empresa gigantesca por seis votos contra cuatro, fundándose en las necesidades de la defensa nacional.

Londres 11.—Cámara de los Comunes. El subsecretario de Negocios extranjeros señor Carlos Dilke hablando de la cuestion del cólera, declara que el gobierno inglés considera ineficaces las cuarentenas y que por lo tanto no las establecerá en Londres. Las únicas medidas sanitarias que se adoptarán son la inspeccion médica de una manera formal de las procedencias de los puntos infestados y la desinfeccion de los buques sospechosos.

Londres 11.—El Daily News dá hoy a conocer los puntos principales del arreglo entre el señor Lesseps y el gobierno inglés. Hélos aquí: Primero. La compañía de Suez reducirá sus tarifas tan pronto como los dividendos de sus acciones sean de 20 a 25 por 100.

Segundo. Se procederá a la construccion de un segundo canal paralelo. Tercero. El gobierno inglés auxiliará a la compañía para que pueda encontrar los fondos necesarios al efecto.

Londres 11.—Cámara de los comunes. La proposicion del señor Chaplin prohibiendo el desembarco en Inglaterra del ganado procedente de paises donde no se hayan tomado las suficientes medidas profilácticas es aprobada apesar de la oposicion del gobierno.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 11 de Julio de 1883.

Sin embargo de haber sido elegida ayer la Comision que en la Cámara popular ha de dar dictamen sobre el proyecto de 10 por 100 sobre los billetes de ferrocarriles, es casi seguro, que el proyecto no se convertirá en ley en la actual legislatura: es un hecho muy significativo y que demuestra la ruda oposicion que el proyecto experimentará en el Congreso, el haber sido derrotado en una de las secciones el candidato ministerial y elegido el conservador Sr. Bosch; y como además la época del calor está tan avanzada y el deseo de ausentarse de esta caldera y buscar la contraria en las frescas playas del Norte, aumentan, lo que constituye el principal deseo del Sr. Gamazo no se realizará por ahora. El Gobierno, sin embargo, está decidido a hacer todo lo posible para conseguirlo, que al ministro de Fomento no dé disgustos y nazca por este lado una dificultad insuperable para la continuacion del actual ministerio, durante el interregno parlamentario.

El Consejo de ministros celebrado anoche no revistió importancia alguna; cosa tanto más de extrañar, por cuanto que pendiente el debate político y otros asuntos sin tan importantes al menos: tan de momento parecia lo más natural que el Consejo de anoche fuese largo y estuviese dedicado al examen y estudio de todos esos puntos. Se ha censurado hoy en algunos círculos que cuanto se trató del debate político, no pasara de simple conversacion, sin que de ella se dedujese conclusion alguna. Yo creo que no se habló más del debate por las seguridades dadas por el Presidente de que tenia previstos todos los accidentes que pudieran surgir a lo largo de la discusion.

Poco se trató un punto en el Consejo que es hoy objeto de animadissimos comentarios: me refiero a la dimision presentada del alto cargo de embajador de España en Lisboa por el ilustre literato D. Juan Valera.

A este propósito se dice que el Sr. Valera ha querido dar muestras de independencia con este acto y probar además el grado de aprecio en que estaba en el círculo de sus grandes amigos políticos.

El desengaño no ha sido pequeño, puesto que nadie en el Consejo hizo observacion que tendiese a no admitir la dimision y a aconsejar al autor de Pepita Jimenez que siguiese en su embajada sin preocuparse de lo que pudiera decirse de él por no haber votado el proyecto de marras.

Se indica al Sr. Mendez para sustituir al Sr. Valera.

Aunque se dice que no se trató en el Consejo de otro asunto de carácter personal que de la dimision del Sr. Valera, hay quien afirma que algo se trató de nombramiento del señor duque de Fernan Nuñez para el alto puesto de jefe superior de Palacio, y el de embajador en Paris a favor del señor duque de Sexto: no he podido confirmar estos rumores, pero entiendo que no está muy lejos de realizarse esa combinacion.

Hay quien relaciona la anterior noticia con la licencia solicitada por el conde de Xiquena para hacer un viaje a Italia: los lectores de su apreciable periódico recordarán, señor director, que ya dije hace algun tiempo que se trataba de nombramiento del señor conde, para el cargo que ahora se designa al duque de Fernan Nuñez. ¿Tendrá relacion la licencia pedida por el conde de Xiquena con este cambio? No he de asegurarlo, pero parece que sí.

Y entro ya en el gran tema, en el blanco de todas las discusiones y de todas las miradas de nuestros hombres políticos, entro ya en el debate a la órden del dia.

Es innegable que ayer se acentuó mucho más la oposicion de la izquierda, y hoy se han agrandado las distancias con el discurso del Sr. Márto. El Sr. Sagasta ha hecho prodigios de habilidad tanto en la última hora de ayer al contestar al Sr. Lopez Dominguez, como en la sesion de hoy en breves palabras que ha pronunciado antes de penetrar en el salon de sesiones, ante gran número de diputados en el salon de conferencias.

El discurso del Sr. Márto, que en este momento está hablando, puede considerarse como un prodigio de elocucion y de intencion y de habilidad, para ir bordeando ciertas cuestiones sin penetrar en ellas: en la Cámara hay grandísima animacion; las tribunas están cuajadas de gente.

El Sr. Márto ha aludido al Sr. Navarro Rodrigo y al Sr. Cánovas, y se espera que el debate tome esta tarde grandísimo vuelo.

Madrid 11 de Julio de 1883. El debate político y la dimision del señor Valera, representante de España en Portugal, son los dos asuntos que en estos momentos preocupan la atencion de los hombres políticos.

En lo que se refiere al primero y como consecuencia de la sesion de ayer, se comentaba el discurso pronunciado por el señor marqués de S. rodal por la difícil situacion en que se hallaba colocado, que fué esencialmente conciliador, como reproduccion exacta del que pronunció en el banquete que en su honor se dió hace poco tiempo en Fornos, asegurando sus amigos que no ha disintido absolutamente en nada de las opiniones sustentadas por el presidente del Consejo.

Pero todos los políticos esperaban oír ayer el discurso del Sr. Márto, que no pudo hablar por tenerse que reunir el Congreso en secciones para nombrar diferentes comisiones que han de entender en diferentes proyectos de ley, entre ellas, la que ha de emitir dictamen en el proyecto de supresion del diez por ciento en las tarifas de ferro-carriles, en el cual habrá voto particular por el triunfo del candidato conservador Sr. Bosch y Fustigueras en la primera seccion; tambien hubo lucha en las secciones segunda y cuarta, venciendo los adictos por dos y tres votos respectivamente.

En lo que se refiere a la dimision del Sr. Valera, podemos decir que vino de Lisboa llamado por el gobierno para votar en el Senado el proyecto de ferro-carriles de que hablo más arriba, llegó a Madrid y significó al señor presidente del Consejo y ministro de Estado que no votaba y que anunciaba la dimision de su cargo, asegurándose ayer a última hora que la habia presentado y que el gobierno la habia admitido en el acto, lo cual proporcionó disgustos entre algunos ministeriales y se decía que no sería difícil que algun diario ministerial de esta significase el mal efecto que estos acuerdos le habian producido.

A las diez y media de la noche se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia, no durando más que hasta las doce.

En la hora y media que estuvieron reunidos trataron con especialidad el asunto anterior, asegurando los ministros que solo la habia anunciado, pero que si la presentaba le sería admitida.

El ministro de Ultramar presentó a la consideracion de sus compañeros un decreto de importancia y en el que se trata de unificar el servicio de prestacion personal en Filipinas, asimilándolo en lo posible a la península.

Quedó aprobado el proyecto de conceder al ministro de la Gobernacion un millón de pesetas para cumplimentar, tal como exigen las circunstancias, las medidas sanitarias acordadas, aprobando que salga hoy para Valencia y demás puertos del litoral el director general de Beneficencia y Sanidad, con objeto de vigilar por sí el cumplimiento de las disposiciones remitidas de antemano.

Además se dió cuenta del estado de las negociaciones con Alemania, en lo que se refiere al tratado de comercio y de los medios para evitar en lo posible los estragos de la filoxera.

Por último, los ministros parece que se comunicaron sus impresiones respecto al debate político, y manifestaron que eran muy favorables.

En los primeros momentos de la tarde, a las tres menos cuarto, no habia en el Congreso quien continuase el debate, llegándose a creer que en vista de esto y de que la hora reglamentaria de preguntas terminaba, se daría por concluido.

En vista de esta situacion, el Sr. Becerra pidió la palabra y pronunció un discurso muy enérgico afirmando lo dicho por el Sr. Lopez Dominguez.

A poco entra el Sr. Márto y vuelve la animacion; se dice que hasta esta mañana se han hecho gestiones para que no extreme su oposicion, y aseguran que han sido completamente estériles y que su discurso será enérgico. Hay gran ansiedad por conocer las declaraciones que en esta tarde ha de hacer el ilustre tribuna.

A las cuatro empieza a hacer uso de la palabra; la expectacion es grande, la Cámara presenta un solemne aspecto; dirige cargos severos al gobierno examinando su conducta política desde la crisis de Febrero, y es interrumpido diferentes veces con muestras de asentimiento por los demócratas y algunas veces con aplausos.

Continúa en el uso de la palabra en el momento de cerrar esta carta, seis menos cuarto de la tarde.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: Últimos Cambios al contado publicados, Papel extranjero, Fondos públicos españoles.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Table with columns: Paris, Fondos españoles, Fondos franceses, Consolidados ingleses.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitan Vives, con destino a Londres y Amberes. Vapor correo español HABANA, de 1800 toneladas, capitan Herrera, con destino a Colon. Vapor español NUEVO VALENCIA, de 1059 toneladas, capitan Jaen, con destino a Marsella. Vapor español VELAZQUEZ, de 520 toneladas, capitan Marquez, con destino a Liverpool. Vapor inglés GIBRALTAR, de 915 toneladas, capitan Harvey, con destino a Londres y Lisboa. Vapor inglés CITY OF CADIZ, de 494 toneladas, capitan Beaton, con destino a Liverpool, Dublin y Glasgow. Vapor español LAFFITTE, de 853 toneladas, capitan Escudero, con destino a Marsella. Vapor holandés MARS, de 657 toneladas, capitan Bakker, con destino a Amsterdam. Bergantin americano JOSEPH BAKER, de 379 toneladas, capitan Smith, con destino a Boston. Barca italiana FRANCISCO SILENTO, de 384 toneladas, capitan Porzuc, con destino a New-York. Vapor francés EMMA, de 500 toneladas, capitan Salomon, con destino a Trapani. Vapor español CARPIO, de 378 toneladas, capitan Villavaro, con destino a Londres.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 00 a 52.—Cerdo, de 61 a 71.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 46 a 48. Trigo, de 40 a 44.—Cebada, de 18 a 19.—Garbanzos, de 70 a 120.—Alpiste, de 50 a 54.—Habas, de 36 a 38.—Arvejonas, de 00 a 00.—Maiz, de 58 a 60.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 11. Vapor español Lafitte, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Ana Haynes, de Gibraltar en 10 horas en lastre. Vapor español Buenaventura, de Gibraltar en 10 horas en lastre. Barca alemana Fortuna, del Pacífico en 128 dias con cocos secos de tránsito. (Detenida por su procedencia.) Bergantin-goleta noruego Shaduvi, de Copenhague en 46 dias con madera de pino tránsito. Bergantin-goleta español San Miguel, de Zumaya en 18 dias con cemento. Los faluchos Tordo y Pastora, de Isla Cristina con sardinas. Los laudes Carmen, de Isla Cristina con sardinas y San Andrés, de Huelva en lastre. El místico Caridad, de Bonanza con vinos. La lancha San José, de Isla Cristina con sardinas. SALIERON. Dia 11. Vapor español de guerra Vulcano, con 120 tripulantes para Bonanza. Goleta inglesa Queen of the West, con sal para San Juan de Terranova.

BUQUES A LA CARGA.

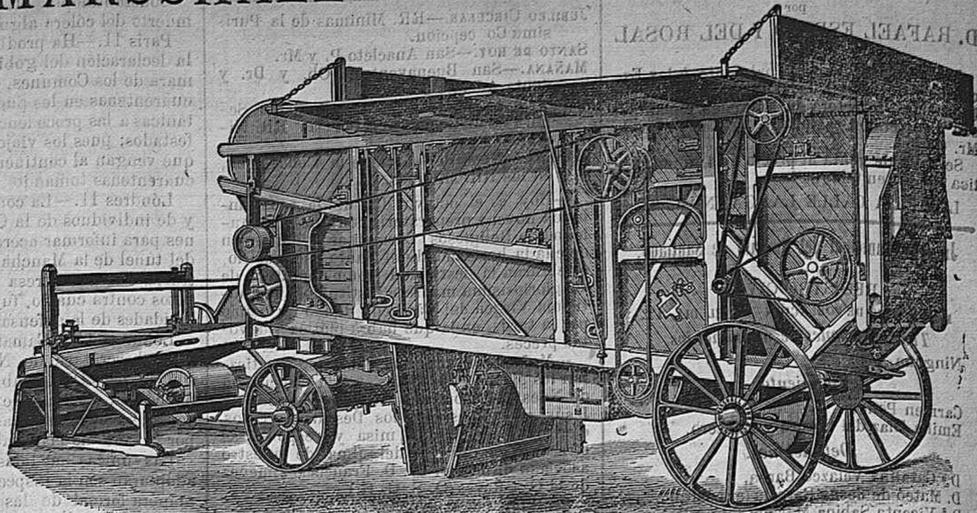
C. HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR. PARA EL HAVRE. El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitan Mr. Le Bellec, saldrá para dicho puerto del 15 al 16 del corriente. Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para el Havre y Paris. Para Trapani, Palermo, Mesina y todos los puertos de Sicilia. El vapor francés EMMA, su capitan Mr. Salomon, saldrá para dichos puertos del 15 al 20 del corriente. Admite un resto de carga y pasajeros. Su agente en Cádiz, D. E. Collet. calle de Antonio Lopez, núm. 11.

VAPOR EMILIA

Table with columns: Entre Cadiz y el Puerto de Santa Maria, Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

MARSSHALL SONS Y COMPAÑIA.



LABRADORES

En la actualidad se encuentran depositadas y á la venta, tres máquinas trilladoras con sus correspondientes locomóvil de la acreditada fábrica inglesa de los SRES. MARSSHALL SONS Y COMP. que tan acreditadas se encuentran en nuestro país por sus magníficos y satisfactorios resultados.

Para su adquisicion, dirigirse á esta representacion, calle París, núm. 7, Sevilla, á los

SEÑORES REDRAO HERMANOS.

EN LA NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS,

- CALLE CHAPINERÍA, NÚM 4, se venderán en subasta pública el Domingo 15 de Julio de 1883, de las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, en el mes de Noviembre de 1882, si antes no los redimen sus dueños.
- 13548 Un sombrero. 12
  - 13559 Un rosario y unos zarcillos. 32
  - 13562 Un relicario y dos botas. 12
  - 13567 Una muda de ropa y una plancha. 8
  - 13575 Una azuela. 30
  - 13578 Un serrucho y dos hoces. 12
  - 13609 Una faja y un vestido. 10
  - 13613 Un pañuelo y un manto. 12
  - 13615 Una sarteneja. 30
  - 13630 Un alfiler y una cruz. 30
  - 13638 Un reloj y leontina de oro. 1100
  - 13639 Una hoz de podar y unos zapatos de pisar. 24
  - 13652 Un cobertor. 24
  - 13661 Una farola de pájaros. 8
  - 13667 Unos zapatos de pisar. 8
  - 13672 Un pañuelo y una hoz de segar. 10
  - 13679 Dos enaguas y unos zapatos. 10
  - 13682 Una máquina de coser. 30
  - 13684 Una leontina de oro. 150
  - 13687 Una chaqueta. 15
  - 13689 Una hoz de podar. 8
  - 13693 Una muda de ropa. 15
  - 13697 Un peso. 30
  - 13704 Un pañuelo. 8
  - 13714 Unas tijeras de podar. 15
  - 13724 Dos sábanas. 12
  - 13740 Un vestido coco. 12
  - 13748 Una chaqueta. 12
  - 13757 Un cobertor. 15
  - 13759 Un pañolón. 20
  - 13762 Una mesa caoba. 20
  - 13764 Un martillo y azuela. 8
  - 13767 Una chaqueta. 20
  - 13774 Tres herramientas carpintero. 8
  - 13775 Un reloj plata. 35
  - 13776 Un terno de cama. 12
  - 13795 Un vestido cachemira. 24
  - 13797 Un rosario y cabo género. 12
  - 13802 Un cuadro caoba. 8
  - 13803 Un pantalon. 12
  - 13822 Un terno y dos zagalejos. 30
  - 13829 Una chaqueta. 18
  - 13831 Dos enaguas y un manto. 12
  - 13850 Dos camisas y enagua. 12
  - 13868 Un vestido y enagua. 30
  - 13873 Una hoz de podar. 15
  - 13876 Un vestido coco. 8
  - 13882 Un paraguas. 18
  - 13895 Un sombrero. 18
  - 13896 Una sábana. 12
  - 13900 Una caja con varias alhajas. 640
  - 13913 Un velo, un vestido y tres anillos de oro. 160
  - 13918 Una sábana. 8
  - 13929 Una leontina plata. 18
  - 13930 Un cuadro caña. 8
  - 13931 Un jarro y batea. 8
  - 13933 Un reloj oro. 200
  - 13936 Dos chaquetas y dos chalecos. 30
  - 13946 Un cornetin. 35
  - 13958 Un reverbero. 12
  - 13959 Unos botos. 10
  - 13961 Un zagalejo. 10
  - 13963 Una colcha. 12
  - 13972 Una azada. 12
  - 13984 Unas cortinas y una alfombra. 9
  - 14002 Dos abanicos y unos zarcillos. 18
  - 14008 Un guarda-ropa caoba. 360
  - 14014 Una leontina de plata. 18
  - 14024 Una manta blanca. 24
  - 14031 Un cobertor. 15
  - 14049 Un lienzo de colchón. 10
  - 14048 Una chaqueta. 10
  - 14049 Dos pañuelos y una enagua. 12
  - 14053 Unos gemelos de teatro. 15
  - 14056 Unos zarcillos negros. 10
  - 14061 Un cabo de castor. 90
  - 14075 Una colcha. 10
  - 14077 Dos ternos de cama. 30
  - 14081 Un reloj de níquel. 30
  - 14086 Una sábana y unos zapatos. 12
  - 14102 Un anillo y unos zarcillos. 16
  - 14106 Una colcha. 9
  - 14108 Dos vestidos. 12
  - 14112 Unos zapatos de pisar. 10
  - 14117 Un pañuelo. 12
  - 14121 Dos pañuelos de seda. 10
  - 14137 Un vestido y unas fundas. 10
  - 14141 Una máquina de coser. 300
  - 14145 Un vestido de coco. 10
  - 14155 Una chaqueta. 18
  - 14156 Dos cuadros. 15
  - 14178 Una camisa y otras prendas. 10
  - 14184 Unos zarcillos de oro. 64
  - 14197 Un reloj y una leontina. 45
  - 14209 Tres sábanas y una funda. 15
  - 14238 Una manta negra. 24
  - 14249 Unos zarcillos. 9
  - 14250 Un cuadro. 9
  - 14259 Una bata de tartan. 10
  - 14264 Dos cabos de lana. 140
  - 14277 Dos sábanas de hilo. 45
  - 14297 Un vestido de lana. 18
  - 14306 Unas cortinas. 12
  - 14309 Medio aderezo y 3 anillos. 30
  - 14315 Unos zapatos de pisar. 10
  - 14317 Una chaqueta. 9
  - 14319 Una hoz de podar. 18

- 14337 Unas enaguas y unos zarcillos. 12
- 14344 Una manta negra. 12
- 14349 Una sábana y unas enaguas. 15
- 14351 Un chaleco y un pañuelo de seda. 10
- 14353 Una chaqueta. 12
- 14369 Un reloj de plata. 45
- 14377 Dos planchas. 8
- 14378 Un llamador grande. 90
- 14386 Una manta blanca. 10
- 14402 Una cama de hierro. 90
- 14425 Un enagua. 8
- 14426 Un llamador grande. 18
- 14428 Una mesa de caoba. 18
- 14442 Un cabo de género. 10
- 14444 Un terno de cama. 10
- 14453 Una colcha. 12
- 14455 Una sábana. 9
- 14456 Un reverbero. 10
- 14457 Un espejo y dos servicios de mesa. 8
- 14473 Sei- cuadros caña. 20
- 14487 Una chaqueta. 12
- 14488 Doce sillones de rejilla. 160
- 14489 Una mesa de caoba. 108
- 14493 Una palangana y un cuadro. 8
- 14500 Una azuela sin cabo. 12
- 14505 Un vestido. 15
- 14507 Un pantalon. 8
- 14510 Cuatro sábanas. 30
- 14511 Una mesa de sala y otra de noche. 120
- 14512 Un paraguas y un vestido. 18
- 14513 Una sombrilla y un abanico. 12
- 14518 Un paraguas. 24
- 14522 Un sombrero. 15
- 14527 Un vestido de seda y otras prendas. 30
- 14539 Un vestido y otras prendas. 24
- 14542 Tres zarandas. 18
- 14563 Dos gemelos de oro y un boton. 40
- 14564 Dos anillos. 8
- 14565 Una camisa y otras prendas. 9
- 14571 Un pantalon. 18
- 14576 Un reloj de plata. 75
- 14578 Dos anillos, dos apretadores y unos gemelos. 360
- 14588 Una azada. 15
- 14596 Una hoz de podar. 20
- 14598 Un pantalon y un chaleco. 15
- 14608 Un tornillo oro y un rosario. 24
- 14616 Una sábana y un cabo género. 15
- 14630 Una chaqueta. 8
- 14634 Una farola y unos zarcillos. 12
- 14635 Un pantalon y un chaleco. 18
- 14636 Unos botos. 12
- 14646 Un sombrero. 12
- 14648 Un reloj de plata. 45
- 14654 Una hoz de podar. 20
- 14661 Una sierra y un velon. 12
- 14664 Un pantalon y otras prendas. 10
- 14674 Una leontina de plata. 28
- 14678 Dos cuadros. 15
- 14680 Un reloj de plata. 30
- 14686 Dos chaquetas y un pantalon. 10
- 14693 Cinco herramientas de carpintero. 8
- 14722 Una colcha y unas enaguas. 9
- 14725 Un velon. 8
- 14730 Un relicario y un anillo. 10
- 14731 Una red de pájaros. 8
- 14748 Unos botos. 18
- 14757 Un pantalon. 15
- 14761 Una cuchara de plata. 40
- 14767 Un manto y otras prendas. 10
- 14768 Un cuadro de lienzo. 10
- 14778 Dos cuadros. 10
- 14780 Unas planchas y un chaleco. 8
- 14783 Cuatro cantoneras de plata cincelada. 1116
- 14784 Dos pares de zapatos de niña y un paraguas. 10
- 14785 Un saco con costillas. 12
- 14790 Una enagua de cachemira. 15
- 14793 Unos zapatos de pisar. 8
- 14805 Unas tijeras de podar. 15
- 14806 Una manta negra. 12
- 14808 Unas tijeras de podar. 12
- 14810 Un vestido de lana y unas enaguas. 24
- 14815 Un reloj con fanal. 30
- 14816 Un cuadro. 2
- 14833 Unos botos. 12
- 14847 Unas botas de señora. 8
- 14854 Una chaqueta y un pantalon. 12
- 14865 Dos cuadros. 15
- 14867 Un cabo raso de lana. 45
- 14872 Una manta. 8
- 14877 Unos zarcillos y un anillo. 18
- 14883 Un cabo de coco y dos velos. 12
- 14884 Un vestido de lana. 10
- 14893 Unas cortinas. 10
- 14902 Una palangana y un jarro. 8
- 14924 Unos borceguines. 30
- 14955 Una farola de pájaros. 8
- 14962 Unos zarcillos coral. 8
- 14967 Una red de pájaros. 10
- 14974 Una azada. 20
- 14978 Unos zarcillos para niña y dos anillos. 9
- 14981 Un reloj de plata. 60
- 14982 Dos camisas. 9
- 14989 Sei- cuadros y una colcha. 36
- 15002 Una chaqueta y un cabo de género. 15

- 15007 Unos botos. 12
- 15025 Una red de pájaros. 8
- 15026 Un pantalon. 18
- 15030 Una chaqueta. 24
- 15031 Unos zarcillos de oro. 24
- 15049 Una sábana y unas planchas. 10
- 15052 Una azada. 20
- 15086 Unos zarcillos negros. 12
- 15088 Una colcha y una sábana. 15
- 15102 Una sábana y una funda. 30
- 15115 Un cobertor. 20
- 15132 Dos cuadros. 10
- 15138 Un vestido cachemira. 30
- 15147 Una sábana y una camisa. 9
- 15151 Tres cuadros lienzo. 18
- 15152 Un sajal. 8
- 15166 Una faja negra. 12
- 15171 Un cabo de lana. 45
- 15173 Un sombrero. 20
- 15174 Tres botas y un manto. 12
- 15177 Un reloj de plata. 60
- 15185 Un peral y un cepillo de carpintero. 8
- 15186 Unos zarcillos. 12
- 15192 Un cuadro. 8
- 15198 Dos abanicos y otras prendas. 10
- 15201 Sei- cuadros y una enagua. 8
- 15202 Dos relojes de oro. 1600
- 15204 Un velon. 8
- 15210 Una sábana y una funda. 10
- 15218 Unos botos. 9
- 15220 Un reloj de níquel. 30
- 15233 Una mesa de caoba. 30

Jerez y Junio 15 de 1883.—Cristóbal Saenz y C.

CON PRIVILEGIO

QUITASOLES DE ÚLTIMA NOVEDAD

En el establecimiento calle ALGARVE, núm. 19, se acaba de recibir un gran surtido de QUITASOLES de nueva invencion, que pueden utilizarse para el campo, á pié ó á caballo ó bien durante y practicando las faenas agrícolas, en las de tender ropas ó lavar en rias; en los baños, etc., etc.

Las ventajas de estos QUITASOLES, sobre todo lo usado hasta el día con el mismo objeto, son innumerables, pero á primera vista pueden señalarse las siguientes:

El QUITASOL, para su uso, se coloca sobre el sombrero y deja por tanto libres ambas manos, y dispuesto de manera que sin haberlo á medida ajustan á la cabeza de todos.

Son ligeros al extremo de no aumentar sensiblemente el peso del sombrero, sin embargo de cubrir una superficie de centímetros 52 por 58.

La tela de que están formados se lava y plancha como cualquier prenda de ropa blanca.

Por su construccion pueden usarla las señoras sin variar el tocado.

Se arman y desarman con suma facilidad, y desarmados forman un pequeño paquete flexible que puede llevarse cómodamente en el bolsillo.

El precio es muy reducido y entre sus distintas clases, hay una cuyo precio es al alcance de todos.

ENFERMEDADES SECRETAS

INYECCION RAQUIN

No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa.

Empleada, sola, ó al mismo tiempo que las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo.

Elaborese la Firma de RAQUIN. Depósito en PARIS en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

Se arrienda una buena accesoría en la Plaza de Alfonso XII, núm. 13.—En la misma darán razon. 8-4

Se arrienda una bodega de 66 botas de asiento, con patio y pozo, en la calle Asta, núm. 8.—En la Chancillería, núm. 41, darán razon. 4

Se alquila desde ahora una accesoría en la calle Encarnada, núm. 3.—En la Carpintería Alta, número 4, informarán. 25

COSMYDOR

comparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, es recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Tocador y de la Seda.

Por los más sabios médicos prescriben á las Señoras el empleo del COSMYDOR para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se Recomendado su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Distributo General: 28, Calle Bergère PARIS.

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO,

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposicion Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manufacturas de aquel país.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Cañiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y yemas amarillas Proto-Ioduro de hierro.

Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

FRAGANCIA IMPERECEDERA

Celebre

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

IMARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!

NO MÁS SEÑALES DE VIRUELAS!

El Obliterador de Leon y C<sup>o</sup>

QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS

El inventor del Obliterador, ha obtenido numerosas medallas y diplomas de honor, y ha sido nombrado Perfumista de muchas casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la Facultad de medicina.

El Obliterador de Leon y C<sup>o</sup>, quita absolutamente todas las señales de las viruelas, en cualquier caso, y cualquiera que sea su gravedad.

No más señales de viruelas.

La aplicacion del Obliterador de Leon y C<sup>o</sup> es la más sencilla. Por medio de una esponja se aplica el Obliterador sobre la cara tres ó cuatro veces al día, durante unos diez minutos; y las señales más profundas de las viruelas desaparecen gradualmente.

No más señales de viruelas.

El empleo del Obliterador es facil, seguro, y no ofrece ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Seiboll, atestiguando que el Obliterador no contiene nada que pueda perjudicar á la salud.

No más señales de viruelas.

El Obliterador de Leon y C<sup>o</sup> se vende en frascos al precio de 4 peseta y 85 centimos, 3'75, 6'85, 10', 18'45 y 26'25 y cada uno de estos lleva la firma siguiente:

Depósito central: Casa Leon y C<sup>o</sup> Perfumista de S. M. LA REINA VICTORIA

51, TOTTENHAM COURT ROAD LONDRES.

Depilatorio de Leon y C<sup>o</sup>

El Depilatorio de Leon y C<sup>o</sup> es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos toda clase de vello superfluo, en cualquier parte del cuerpo, sin dolor de ninguna especie, ni aun sensacion desagradable.

Mézclase en una copa una pequeña porcion del Depilatorio con un poco de agua fria, y frótese la piel velluda con la especie de pasta que resulta, y se la deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se lava con una esponja y agua fria y con seguridad los vellos desaparecen completamente y no vuelven á salir jamás.

El Depilatorio de Leon y C<sup>o</sup> se vende en paquetes á 0'60 ptas., 1'85, 3'75, 4'40 y 6'85 cada paquete, que llevan indefectiblemente la firma de Leon y C<sup>o</sup>.

Depósito central: Casa Leon y C<sup>o</sup> Perfumista de S. M. la Reina Victoria, 51, Tottenham Court Road, Londres.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion, directamente á la casa LEON Y C<sup>o</sup>, acompañándolos de su importe en sellos de correo, en billetes del Banco ó en letras á vista sobre Londres, ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas y los que excedan de las 25 pesetas se mandarán franco de porte y de embalaje.

NOTA.—La casa LEON Y C<sup>o</sup> está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que ofrezca toda seguridad y garantia para el depósito de sus especialidades.—Se reciben las demandas hasta el 20 de Junio.

FRAGANCIA IMPERECEDERA

Celebre

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

IMARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!

NO MÁS SEÑALES DE VIRUELAS!

El Obliterador de Leon y C<sup>o</sup>

QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS

El inventor del Obliterador, ha obtenido numerosas medallas y diplomas de honor, y ha sido nombrado Perfumista de muchas casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la Facultad de medicina.

El Obliterador de Leon y C<sup>o</sup>, quita absolutamente todas las señales de las viruelas, en cualquier caso, y cualquiera que sea su gravedad.

No más señales de viruelas.

La aplicacion del Obliterador de Leon y C<sup>o</sup> es la más sencilla. Por medio de una esponja se aplica el Obliterador sobre la cara tres ó cuatro veces al día, durante unos diez minutos; y las señales más profundas de las viruelas desaparecen gradualmente.

No más señales de viruelas.

El empleo del Obliterador es facil, seguro, y no ofrece ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Seiboll, atestiguando que el Obliterador no contiene nada que pueda perjudicar á la salud.

No más señales de viruelas.

El Obliterador de Leon y C<sup>o</sup> se vende en frascos al precio de 4 peseta y 85 centimos, 3'75, 6'85, 10', 18'45 y 26'25 y cada uno de estos lleva la firma siguiente:

Depósito central: Casa Leon y C<sup>o</sup> Perfumista de S. M. LA REINA VICTORIA

51, TOTTENHAM COURT ROAD LONDRES.

Depilatorio de Leon y C<sup>o</sup>

El Depilatorio de Leon y C<sup>o</sup> es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos toda clase de vello superfluo, en cualquier parte del cuerpo, sin dolor de ninguna especie, ni aun sensacion desagradable.

Mézclase en una copa una pequeña porcion del Depilatorio con un poco de agua fria, y frótese la piel velluda con la especie de pasta que resulta, y se la deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se lava con una esponja y agua fria y con seguridad los vellos desaparecen completamente y no vuelven á salir jamás.

El Depilatorio de Leon y C<sup>o</sup> se vende en paquetes á 0'60 ptas., 1'85, 3'75, 4'40 y 6'85 cada paquete, que llevan indefectiblemente la firma de Leon y C<sup>o</sup>.

Depósito central: Casa Leon y C<sup>o</sup> Perfumista de S. M. la Reina Victoria, 51, Tottenham Court Road, Londres.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion, directamente á la casa LEON Y C<sup>o</sup>, acompañándolos de su importe en sellos de correo, en billetes del Banco ó en letras á vista sobre Londres, ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas y los que excedan de las 25 pesetas se mandarán franco de porte y de embalaje.

NOTA.—La casa LEON Y C<sup>o</sup> está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que ofrezca toda seguridad y garantia para el depósito de sus especialidades.—Se reciben las demandas hasta el 20 de Junio.

FRAGANCIA IMPERECEDERA

Celebre

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del DR. MORALES

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 tazas y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Jerez, en la farmacia de...

DOCTOR MORALES, Carretas, 39.—MADRID